



EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS FORMADORES DE DOCENTES: UNA MIRADA DESDE LA COMPLEJIDAD

MARÍA ELENA LÓPEZ SERRANO

RENÉ LÓPEZ AUYÓN

ESCUELA NORMAL DE CHAPULTEPEC

ANDRÉS ANTONIO ABUNDIS SERRANO

TECNOLÓGICO DE MONTERREY

TEMÁTICA GENERAL: SUJETOS DE LA EDUCACIÓN

Resumen

La realidad educativa que se vive en México, requiere ser vista desde diversas aristas, en el caso de la investigación que se presenta, recupera a los formadores de docentes, debido a que son quienes a partir de las condiciones que se generan en las Escuelas Normales, limitan o potencian la formación inicial de quienes tendrán bajo su responsabilidad la tarea de educar a los niños que cursen la educación básica. La indagatoria tuvo como método la etnografía con la intención de develar como lo viven y lo conciben los actores educativos su desarrollo profesional. Las categorías de análisis se dividieron en tres ámbitos: personal, institucional y social que si bien no son elementos aislados con fines de análisis se agrupan de esta forma. La teoría general fue la complejidad, en específico la teoría del caos y de sistemas. Resultado de la investigación, se reconoce que el desarrollo profesional es un proceso complejo en el que se entretujan factores como la comunicación, el trabajo colaborativo, gestión, liderazgo, satisfacción personal, motivación, relaciones interpersonales, compromiso con la profesión, entre otros. Ante lo cual se abre la posibilidad de que los docentes en común acuerdo con las instituciones, efectúen las acciones necesarias para conseguir un crecimiento conjunto que les permita conseguir mejores resultados.

Palabras clave: Desarrollo Profesional, Pensamiento Complejo, Desarrollo del Profesor.

INTRODUCCIÓN

Un aspecto que permite interpretar la realidad educativa que se vive en México, es la formación inicial de los docentes. Hasta el momento, para la educación básica, las instituciones responsables del primer trayecto de preparación son las Escuelas Normales, que desde su fundación

y hasta la fecha han estructurado y desarrollado propuestas educativas para dar respuesta a los proyectos educativos de nación; en su mayoría, éstas se centran en los procesos que experimentan los alumnos y las acciones para conseguir los propósitos educativos.

Poco se ha documentado respecto a los procesos de desarrollo profesional (DP) que experimentan los formadores de docentes; en lo general existen aportes primordialmente desde la iniciativa privada, en donde se ha visto como un medio para potenciar sus recursos humanos, pugnando por generar las condiciones para que, quienes laboran consigan potenciar sus competencias, redundando así en el éxito institucional.

Existen también otras propuestas desde el ámbito educativo asociadas al desarrollo profesional de los docentes. Autores como Imbernon (2009), Day (2007) entre otros, han indagado y reconocido formas sobre cómo entender el desarrollo profesional, delimitando los elementos que intervienen para conseguirlo.

En relación con el desarrollo profesional de los formadores de docentes, existen escasas investigaciones; para tener un referente vinculado con el tema se realizó un análisis de los datos que publica el Sistema de Información Básica de la Educación Normal (SIBEN). A partir de ellos, se pone de manifiesto que el porcentaje de docentes que poseen el grado de doctor es menor que el porcentaje de docentes que tienen como último grado de estudios la Normal elemental o menor a la licenciatura. Para el ciclo escolar 2011-2012, los profesionales de la educación con doctorado representaban el 1.3%, en contraste con el 14.3% cuyo último nivel alcanzado era la Normal básica o estudios menores a los de licenciatura; para 2015-2016 la tendencia se mantuvo, con un 2.9% que poseen doctorado y 10% que no cuentan con al menos la licenciatura.

Estos datos dan pauta para reconocer, que, si bien el desarrollo profesional no solamente se asocia con la habilitación, capacitación y actualización, sí es un elemento que lo incorpora; además de que, al ser catalogadas como Instituciones de Educación Superior (IES), se rigen con criterios inherentes a éstas; por ejemplo, el Programa de Mejoramiento del Profesorado (ProMEP) establece un perfil deseable, en el que se considera necesario que, además de las funciones de docencia, investigación, difusión, tutoría, asesoría y gestión, el docente posea un grado superior al nivel que imparte, es decir, preferentemente doctorado.

Ante este escenario, se evidencia la necesidad de investigar cómo se concibe y vive el desarrollo profesional de los formadores de docentes, pregunta que es relevante al reconocer que las

acciones que se realicen en beneficio de quienes son responsables de los procesos de formación, redundaran en el trabajo que los estudiantes realicen al incorporarse a las instituciones de educación básica.

Los supuestos de la investigación que se presenta en este documento recuperan que: El desarrollo profesional, es una construcción compleja en la que intervienen condiciones de tres ámbitos: institucional, personal y social, que, al interactuar, generan escenarios diversos, contradictorios y paradójicos. Las políticas educativas se centran prioritariamente en la capacitación y habilitación dejando a un lado aspectos personales y sociales.

La intención de la investigación fue develar los elementos que se concatenan para alcanzar o limitar el desarrollo profesional y las repercusiones que esto tiene en la labor docente. Para ello se clasificaron en tres ámbitos, personal, social e institucional, con sus respectivas categorías, debido a que si bien son elementos se relacionan entre sí, para profundizar en su análisis se realizó esta distinción.

El objetivo general se centró en analizar el desarrollo de los formadores de docentes en la Escuela Normal objeto de estudio, específicamente, los objetivos fueron: interpretar el desarrollo profesional desde el punto de vista del formador de docentes (en su hacer y significado), analizar el desarrollo profesional en el marco de la política educativa de las escuelas normales y contextualizar el desarrollo profesional en la Escuela Normal objeto de estudio. Se empleó la etnografía como método que permitió develar cómo viven y conciben los docentes la realidad en la que se encuentran inmersos.

DESARROLLO

El desarrollo profesional, ha sido definido desde diversas perspectivas, producto de las políticas de los países y de investigaciones realizadas; se reconocen dos líneas de análisis, la primera visualiza a las personas como recursos que llevan a las organizaciones al logro de los objetivos. Desde esta perspectiva, se valora la necesidad de actualizar y capacitar a las personas para conseguir que sus desempeños sean acordes a lo que se solicita como parte de su labor.

La segunda ubica a los involucrados en los procesos como sujetos que tienen una historia personal y profesional y que, al integrarse a una institución, a partir de las interacciones que se realizan, consiguen complementar su individualidad y contribuir en los procesos colectivos. Esta perspectiva valora al individuo en su totalidad, lo cual es fundamental para los procesos de formación

que se experimentan en las Instituciones Educativas debido a que son los docentes quienes contribuyen a generar las condiciones, que permitan a que los alumnos alcancen los objetivos propuestos.

A partir de lo anterior y al vislumbrar que los procesos de educación formal no sólo se circunscriben a la formación disciplinar, sino que involucran el desarrollo integral de quien se forma, es que se valora de manera preponderante la necesidad de que los profesionales de la educación consigan desarrollarse de forma plena, situación que potencia las relaciones desarrolladas al interior de los espacios educativos.

Producto de la investigación, se reconoce al DP como un “proceso complejo que se construye de acciones colectivas e individuales, resultado del tejido de factores personales, sociales e institucionales, que contribuyen al logro de la realización profesional, posibilitando la satisfacción de las necesidades de desarrollo personal, institucional y social” (López, 2013).

Se recupera la complejidad, que, si bien no es una propuesta nueva, es pertinente y válida ante la realidad que se experimenta; debido a que se asocia con el reconocimiento de los diversos factores o elementos que intervienen en un mismo sistema; para la investigación se recuperaron dos propuestas de las ciencias de la complejidad que son: la teoría del caos y la teoría de sistemas complejos, cuyos planteamientos provienen de las ciencias exactas, pero que se adecúan para explicar el asunto de interés.

La teoría del caos, desde la perspectiva de Prigogine (1997), describe que existen fenómenos para los que es posible predecir los resultados del sistema (determinísticos), pero que hay otros para los cuales no es posible (no determinísticos). Complementario a lo descrito por este autor, Schiffer (2001) evidencia que los sistemas no lineales son sensibles a las condiciones iniciales, lo que provoca un error de predicción del sistema, que crece de manera exponencial, generando que el estado futuro imposible de predecir con exactitud.

Ambos sistemas, lineales y no determinísticos, tienen como característica en común que no existen cambios proporcionales entre los estados iniciales y finales, por lo que requieren de herramientas novedosas para ser modelados. Es ahí donde la teoría del caos aporta soluciones a esta problemática, por ejemplo, mediante el estudio de los atractores que, a pesar de ser sistemas no lineales y no determinísticos, sí poseen un patrón global predecible.

Si bien el interés principal de la investigación no es realizar un estudio físico o matemático de los fenómenos, sí se consideran los principios de la teoría del caos, para ello se parte de la premisa que, los docentes al incorporarse a las instituciones, poseen estados iniciales diversos que no necesariamente son determinantes para promover o limitar el desarrollo profesional, por lo que se requiere focalizar los elementos que se incluyen en el sistema, lo modifican y lo atraen a estados particulares, que lo llevan a un resultado final reconocible.

La propuesta de sistemas se recupera desde el planteamiento de Russell L. Ackoff (1999), quien establece que los sistemas abiertos son aquellos que recuperan energía del entorno, lo que permite que funcionen y se mantengan, para después exportar energía; también se les ha denominado sistemas adaptativos, debido a que funcionan en un ambiente cambiante.

Siguiendo con el autor, las características clave de los sistemas son: 1) poseen características que incluso no existen en sus partes, por lo que el sistema es más que la suma de éstas, 2) pertenecen a otros subsistemas, sistemas y supersistemas, 3) el sistema pierde propiedades al ser dividido, 4) los sistemas poseen identidad y diferenciación que permite la cohesión, aprendizaje, adaptación y evaluación, 5) poseen autocontrol y organización en función de sus relaciones y funcionamiento.

Para el autor existen dos posturas: analítica y sintética, la segunda se asocia con las propuestas de la complejidad al considerar que el aspecto analizar es parte de un sistema, para ello se requiere entender el funcionamiento de la totalidad para comprender el de sus partes.

Esta concepción da pauta para identificar la forma en la se generan las relaciones interpersonales en la Escuela Normal, específicamente, cómo se vive y concibe el desarrollo profesional de los formadores de docentes, a partir de lo cual, se entrevén las condiciones generales y particulares del objeto de la investigación.

Por la naturaleza de los objetivos previstos, la investigación fue de corte cualitativo. Se recuperó el paradigma metodológico interpretativo que se centra en la significación de las acciones humanas, incluyendo creencias, interpretaciones y motivaciones. El método fue la etnografía, a partir del cual se puede generar un retrato de la vida de un grupo, a través de siete aspectos a considerar: holístico, naturalista, inductivo, carácter fenomenológico, datos contextualizados, libre de juicios de valor y reflexivo. La metodología recreó lo propuesto por Goetz & LeCompte (1984) en cuanto a determinar el foco de estudio a partir del análisis de las características de las normales, la relevancia

social, así como la concepción que, desde los documentos normativos, se tiene del desarrollo profesional.

Se reconoció la oportunidad de indagar sobre un aspecto que resulta relevante y del cual se cuenta con poca información documentada, para ello se previó la definición de los sujetos de estudio, el escenario y los contextos. La investigación se llevó a cabo en una Escuela Normal del Estado de México, con 38 formadores de docentes adscritos a la institución, durante dos ciclos escolares. Para recuperar la información se utilizó de forma prioritaria los siguientes instrumentos: diario de campo, entrevistas, guiones de observación y análisis de documentos.

Las categorías de análisis consideradas se agruparon en tres. La primera, considera los aspectos asociados con el ámbito institucional; la segunda con el personal y la tercera con el social. Esta categorización permitió realizar un análisis puntual de cada uno de ellos, en el que se encontró que no son aislados, sino que requieren ser concebidos como parte de un todo.

En el ámbito institucional se describen los factores que al interior de la Escuela Normal se vinculan con el desarrollo institucional; los documentos normativos consideran que las Escuelas Normales, deberán convertirse en espacios que promuevan el aprendizaje continuo. La propuesta vinculada con esta directriz, son las escuelas que aprenden y las comunidades de aprendizaje. Al respecto, Imbernón (2009) realiza una reflexión en la que afirma que el desarrollo profesional “[...] es un conjunto de factores que posibilitan o impiden que el profesorado avance [...] La mejora de la formación ayudará a ese desarrollo, pero la mejora de otros factores (salario, estructuras, niveles de decisión...) también y de forma decisiva” (Pág. 32).

Un aspecto asociado es la “comunicación necesaria” denominada así porque es la que se emplea para coordinar las acciones encomendadas o requeridas, a decir de los docentes entrevistados y las observaciones efectuadas, cumple con su función ya que permite llevar a cabo las acciones que se solicitan y cumplir con las tareas establecidas en la Escuela Normal.

Un siguiente aspecto que se reconoce es el que se denominó como “comunicación institucional”, la cual muestra áreas de oportunidad debido a que, si bien, cada quien realiza las acciones que le competen, poco se conoce de lo que otros realizan, situación que provoca un intercambio inapropiado para la generación de comunidades de aprendizaje, que serían la base para que los docentes consigan desarrollarse de forma profesional, y que a partir del análisis y reflexión, provoquen que la vivencia se transforme en experiencia, pugnando por una mejora continua.

Otro momento en el que la comunicación institucional se pone de manifiesto son las reuniones del colegio institucional, en las que el colectivo docente participa y que, desde los documentos normativos, se prevén como un espacio para discutir, analizar y reflexionar el quehacer docente. Al respecto, los docentes refieren que se identifican: monotonía, falta de estrategias de participación, respaldo teórico, reuniones informativas, trabajo normado.

Como se pone de manifiesto, a pesar de que la comunicación necesaria es funcional, es indispensable fortalecer la comunicación institucional que posibilite la conformación de comunidades de aprendizaje, entendidas desde la propuesta de Hargreaves (2007): Una cultura de compromiso y de entusiasmo por el perfeccionamiento continua [...] en [...] la que los errores se consideran “vías para el aprendizaje. (Citado por Day, 2007, p.17)

Otro aspecto vinculado con las condiciones institucionales es el trabajo colaborativo, analizado desde dos niveles: académico y administrativo. El primero tiene como sustento los documentos normativos asociados con el trabajo en el colegio y las academias, en donde se reconoce que los docentes se han vuelto procesos normados, que, si bien contribuyen en los procesos de formación, no siempre producen los resultados previstos desde las políticas estatales e institucionales.

Otro de los grupos que dan cuenta del trabajo colaborativo es el cuerpo académico que se conforma en la institución, y que de forma voluntaria se reúne para desarrollar proyectos de investigación e impacto en la institución. Este grupo ha conseguido consolidar y cohesionar el trabajo entre sus integrantes y, aunque se han invitado a otros docentes, solamente uno aceptó incorporarse.

Aunado a esto, en el ámbito institucional, los planes de carrera son otro elemento que se articula. En la Escuela, no se ha generado una estrategia que permita planear o documentar las trayectorias profesionales de los formadores de docentes, por ello cada quien ha establecido sus metas académicas. Con referencia a la determinación de funciones, según la normatividad, se establece que debe hacerse a partir de una matriz de competencias en donde el perfil sea compatible con la función a desempeñar, ante lo cual se vislumbra que no siempre es posible que esto se consiga debido a que no siempre se cuenta con el personal que dé respuesta a las necesidades.

La capacitación, habilitación y formación continua es otro elemento que se concatena con los aspectos institucionales; se observa que la Institución ha generado estrategias para que los docentes que aún no culminan sus estudios de posgrado o no han obtenido el grado, lo consigan, situación que no siempre ha desembocado en los resultados deseados. En cuanto a la capacitación y actualización,

se identifica que la Escuela Normal ha generado cursos a partir de diagnósticos, con la intención de fortalecer los procesos académicos; éstos son establecidos para atender las necesidades que de forma preponderante se focalizan.

Al respecto, en los documentos normativos se hace alusión al desarrollo profesional como el cúmulo de capacitación, habilitación y formación continua, postura que es parcial debido a que existen otros factores que lo integran.

La evaluación es otra categoría que se analizó, existe una hoja de evaluación del desempeño laboral que se requisita cada cierre del ciclo escolar. Al cuestionar si era suficiente esta evaluación, contestaron que era necesaria una evaluación más amplia que dé pauta para reconocer lo que requiere ser atendido y aquilatar lo que se realiza de forma eficiente.

Con referencia al ámbito personal, se recupera lo descrito por Day (2007) quien define que resulta relevante que los docentes “reconozcan su necesidad de realizarse personalmente, estar satisfechos en el trabajo, sentirse valorados, y que tengan tiempo y espacio para la creación, la recreación y el mantenimiento de la pasión por enseñar, que les permita hacerlo lo mejor posible” (Pág.17), motivo por el cual este aspecto es sustancial dentro del desarrollo profesional.

Un primer punto a considerar es la satisfacción profesional como un elemento que se asocia con el desarrollo profesional, debido a que da pauta para que los docentes valoren los avances y analicen el impacto que éstos tienen para con su profesión, situación que se asocia con el aspecto institucional.

En este mismo ámbito el crecimiento profesional se rescata y, de acuerdo con lo afirmado por los docentes, se asocia con las necesidades, intereses, capacidades y recursos que los formadores reconocen y no se vincula de forma directa con los estímulos económicos, reconocimientos o apoyos externos. Una explicación a esta disociación es que en la institución no se cuenta con un programa de reconocimiento, aunque si se tiene la apertura para participar en convocatorias nacionales o estatales de acuerdo con sus intereses o posibilidades.

Otro elemento son las actitudes hacia el trabajo, aspecto relacionado con el vínculo que se establece con lo que se hace y la institución. En este aspecto, existen docentes que manifiestan compromiso al desempeñar las diversas funciones que se les asignan; de manera prioritaria es notorio que las acciones que son asignadas en las que se establecen parámetros o forma de medición y que

se asigna un responsable directo se cumplen, mientras que, existen otras, que se vuelven rutinarias en las que al no ser medidas ni evaluadas, no son atendidas de forma prioritaria.

En cuanto a la motivación, se observa que el desarrollo familiar para algunos docentes es una condición asociada con el desarrollo de las acciones profesionales; aunado a ello, se reconoce que el trabajo con los futuros docentes y su redundancia social, es otro de los engranajes que representan un motivador para los docentes.

Las relaciones interpersonales también son un elemento, que, a decir de los docentes y con base en lo identificado, tiene injerencia en el trabajo, debido a que la cultura de la institución tiene como base el establecimiento de relaciones de respeto y cordialidad y cuando esto no sucede, se pierde el equilibrio, motivo por el cual en las acciones que se realizan se evita el conflicto, consiguiendo un ambiente de armonía en la institución, que pese a favorecer el trabajo, al no expresar de forma abierta lo que se cree, en ocasiones limita el conflicto que lleve a mejores soluciones.

Respecto al ámbito social, se consideran las concepciones que se tiene sobre la profesión y el entorno; al respecto, la responsabilidad social con la profesión es uno de los talentos identificados, situación que se refrenda en las reuniones de colegio institucional y en las entrevistas realizadas, a partir de lo cual, se valora lo que se realiza y se promueve que las acciones se vivencian en el día a día.

En este sentido, se retoma la sociología del conocimiento propuesta por Berger & Luckman (2001), al afirmar que socialmente la realidad se construye a partir de las cualidades que posee cualquier fenómeno y el conocimiento que brinda la certeza de lo que son y las características que poseen, lo cual se pone de manifiesto a partir de lo descrito por los docentes.

CONCLUSIONES

A partir de la fundamentación teórica y de la investigación, se identifica que existen diferentes concepciones y definiciones respecto al desarrollo profesional, en específico, para el ámbito educativo es sustancial reconocer el valor que tiene el docente y la posibilidad de que, a partir de conseguir su satisfacción personal e institucional, se consiga que su labor docente sea potenciada, motivo por el cual una de las primeras conclusiones de la investigación versa sobre la importancia de entender que el desarrollo profesional no es un proceso direccional, generado a través procesos de habilitación,

capacitación que conduzcan a la mejora de resultados, sino que se asocia con la satisfacción de otras condiciones como se describió durante el desarrollo del documento.

Estas condiciones consideran aspectos inherentes a la organización, a elementos personales e institucionales que se concatenan y dan como resultado el avance o rezago en el desarrollo profesional, que permite generar las condiciones para realizar de la mejor forma la labor encomendada a partir de la realización personal.

Los documentos normativos del estado donde se efectuó la investigación asocian de forma directa el desarrollo profesional con la habilitación y capacitación. Esta forma de ver al desarrollo profesional implicaría una explicación lineal, usando la terminología de la teoría caos, situación que, como se develó en la investigación no es suficiente, motivo por el cual en la Escuela Normal objeto de estudio, aunque a los docentes se les dan las mismas posibilidades para continuar con su preparación, no todos consiguen obtener el grado académico. Por ello, resulta pertinente reconocer que, aunque la habilitación contribuye, no siempre se atiende, ya sea por falta de interés o porque no se dan las condiciones personales o institucionales, aspecto que puede ser visto como un atractor desde la teoría del caos, lo cual da pauta para que, a nivel institucional se planeen con los docentes las acciones que permitan a los docentes plantear objetivos comunes.

En el caso de la Escuela Normal objeto de estudio se reconoce que, si bien se han destinado espacios que pugnen por la conformación de comunidades de aprendizaje que permitan un desarrollo profesional a partir de las condiciones propias de la tarea educativa, la comunicación aún resulta un área a atender, para conseguir que se promueva de manera eficiente. También se focaliza la necesidad de potenciar el trabajo colaborativo, evitando que se normen espacios que por su naturaleza requieren de un consenso de los involucrados.

Otro elemento que se identificó como necesidad, es contar con procedimientos que den pauta para llevar un seguimiento individualizado a las acciones vinculadas con los planes de carrera y de evaluación que se conviertan en un referente para conseguir que se promueva un trabajo conjunto que beneficie a la institución al tiempo que permite a los docentes cumplir con sus expectativas y metas.

Es de reconocer que los docentes dan cuenta de un sentido de pertenencia a la Escuela Normal, situación que se justifica en los años que tienen desempeñándose en ella y que, para la mayoría de ellos, esta institución fue la primera en la que iniciaron su trabajo en educación superior.

Ante este escenario, es evidente que los docentes conciben su desarrollo profesional como el cúmulo de factores asociados a los procesos institucionales, pero que también se ven influidos por aspectos personales y por la concepción que se tiene de profesión docente, la forma en la que lo viven se asocia con las políticas federales y estatales que pese a que se construyen pensando en la totalidad de docentes, requieren ser adecuadas a las condiciones institucionales para que así, a partir de propuestas concretas, se dé respuesta a las necesidades y posibilidades de cada institución educativa.

REFERENCIAS

- Ackoff, R. (s.f.). *Re-Creating the corporation: a design of organization for the 21st century*. Nueva York: Oxford University Press.
- Berger, P., & Luckmann, T. (s.f.). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores.
- Day, C. (2007). *Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores* (Vol. 2da Edición). (P. Manzano, Trad.) Madrid, España: Narcea, S.A. DE Ediciones.
- Dirección General de Profesionales para la Educación. (2015). *Sistema de Educación Básica de la Educación Normal*. Recuperado el 31 de 03 de 2017, de SIBEN: <http://www.siben.sep.gob.mx/pages/estadisticas>
- Goetz, J., & Lecompte, M. (s.f.). *Etnografía y diseño cualitativo de investigación educativa*. Madrid, España: Morata.
- Imbernón, F. (2009). Una nueva formación permanente del profesorado para un nuevo desarrollo profesional y colectivo. *Revista Brasileira de Formação de Professores-RBFP*, 1, 31-42.
- López, M. E. (2013). *El Desarrollo Profesional de los Formadores de Docentes: Visto como un proceso complejo*. (Tesis Doctoral inédita). Instituto Universitario Internacional de Toluca.
- Prigogine, I. (1999). *Las leyes del caos*. Barcelona, España: Crítica.
- Schifter, I. (2001). *La ciencia del caos*. México, México: Fondo de cultura económica.